ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 8 de abril de 2020, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Catalina Aldaz 34-155 y Av. Portugal, parroquia El Batán, se reúnen los siguientes socios: **John Matthew Potts** propietario de 200 participaciones ordinarias de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 200 votos; y, **Eva Krystyna Wilhelmina Merkx**, propietaria de 200 participaciones ordinarias de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 200 votos.

El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. $400.00), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone los artículos 119, 238 de la Ley de Compañías e igualemente en virtud de los artículos 11 y 15 de los estatutos de esta compañía.

Preside la Junta el señor John Matthew Potts, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Eva Krystyna Wilhelmina Merkx, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta extraordinaria y universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

1. ***Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019;***
2. ***Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019; y,***
3. ***Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019;***

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pasen a tratar todos los temas pendientes:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, la señora Eva Krystyna Wilhelmina Merkx, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe por medio de secretaria, y los socios presentes resuelven aprobarlo sin el voto de uno de los administradores de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del segundo punto del orden día:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Una vez que los socios han revisado el Balance General de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. $452.492,75; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. $343.225,90; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD. $109.266,85.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., en el cual se evidenció que en el período la Empresa genero una utilidad neta de USD. $99.008,40

Los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del tercer y último punto del orden de día:

PUNTO TRES. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Al tratar la Junta General respecto al destino de los Beneficios Sociales, la socia Eva Krystyna Wilhelmina Merkx, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía aprobado en punto anterior, se evidencia una utilidad contable, por lo cual mociona que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 para los socios se acumulen.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor Presidente somete a votación y es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las 11h00 del día 8 de abril del año 2020, con lo cual concluye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.

Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:

John Matthew Potts
Presidente de la Junta
SOCIO

Eva Krystyna Wilhelmina Merkx
Secretaria de la Junta
SOCIA